TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA 2024 - ANEXO ESPECÍFICO

ANEXO DE RESERVA DE DISCAPACIDAD

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO											
1.1.- REFERENCIA PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- N.º VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN
TRE24-OEF-002	D. ECONÓMICO FINANCIERA Y PROYECTOS ESPECIALES	SUBD. FINANZAS, RIESGOS Y OPERACIONES INTERNACIONALES	G. RIESGOS, SEGUROS Y OPERACIONES INTERNACIONALES	Nivel J	Técnico/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Técnico/a de Riesgos, Seguros y Operaciones Internacionales	1	Economía y Finanzas	Madrid

1.13.- DESCRIPCIÓN PUESTO

Técnico/a de Riesgos, Seguros y Operaciones Internacionales: Profesional con experiencia en el análisis de riesgos no contractuales o corporativos, derivados de la actividad de ingeniería a nivel tanto nacional como internacional.

1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

1. Fiscalidad Internacional: Determinación de la fiscalidad aplicable en cada oferta a la que se presente INECO. Análisis de la estructura fiscal óptima, planificación fiscal en caso de ejecución, cálculo de impuestos aplicables a la oferta y asesoramiento fiscal para la elaboración de la oferta.

2. Análisis de estados financieros, flujos de caja y elaboración de proyecciones financieras. Determinación del riesgo de solvencia de clientes y socios y análisis, asesoramiento y elaboración de las proyecciones financieras necesarias para analizar el rendimiento económico de una oferta.

3. Determinación de costes y riesgos corporativos que puedan afectar a una oferta. Adicionalmente al asesoramiento fiscal, se analizarán y determinarán otros costes asociados a la oferta como avales, seguros o contratación de servicios profesionales en el país, así como los riesgos asociados al país para el que se prestan los servicios: tipo de cambio, inflación y riesgo país; o los derivados del contrato con el cliente o de los acuerdos de socios.

4. Análisis, interpretación y asesoramiento en la redacción y negociación de acuerdos con socios, contratos y condiciones comerciales.

2.- REQUISITOS

2.1. - TITULACIÓN ACADÉMICA	2.2.-OTROS REQUISITOS
Titulación Universitaria Media y/o Superior en Administración y Dirección de Empresas o Titulación Universitaria Superior en Derecho + Master in Business Administration (MBA).	Al menos 1 año de experiencia profesional global desde el año de Titulación referida en el apartado 2.1. Al menos 1 año de experiencia global en el sector de la Ingeniería/Consultoría del Transporte y/o Tecnologías de la Información. Al menos 1 año de experiencia en fiscalidad internacional trabajando en un departamento que requiera el desarrollo de este conocimiento. Al menos 1 años de experiencia en el uso de Microsoft Excel trabajando esta herramienta de forma habitual en el ejercicio de su actividad profesional.

3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)	Puntos
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. **Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.** **A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO.** **En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas.**	
MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en **Ineco** durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.	**12**
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en **Ineco** en el mismo **puesto** (indicado en el punto 1.6) y en las mismas **Unidades Organizativas** (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando **todas las funciones** reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.	**20**
MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando **dos o más funciones** reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. **No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares.**	**8**

3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)		Puntos
3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de **20 puntos,** y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias **incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.**		**20**
Competencia	Descripción	
1) Foco en el cliente	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.	
2) Orientación a la calidad	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.	
3) Trabajo en equipo	Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos	
4) Iniciativa	Implica poder anticiparse e identificar problemas incluso antes de que surjan, reconocer las causas, y establecer alternativas de solución, efectuándolo en el tiempo requerido, incluso en situaciones de riesgo e incertidumbre. Demuestra proactividad en acciones relacionadas con su propio desarrollo y conocimiento de la organización.	
3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de **40 puntos.**		**40**

4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:	4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:
Para acreditar REQUISITOS: • Copia del DNI, NIE o identificación vigente. • Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto. • Copia del permiso de trabajo, si corresponde. • Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. • Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria. • Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos. **Para acreditar MÉRITOS:** Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. **No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria:** 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria. 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.	**Para acreditar REQUISITOS:** • Copia del DNI, NIE o identificación vigente. • Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto. • Copia del permiso de trabajo, si corresponde. • Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. • Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria. • Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes. **Para acreditar MÉRITOS:** Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. **No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:** 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria. 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.